



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 52

Jueves 26 de Diciembre del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 11.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

Ante el Juzgado Cuarto de lo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hermosillo, en la segunda secretaria, se radica el expediente **2438/2023** relativo al **Juicio Ejecutivo Mercantil** promovido por Jesús Calixtro López Sánchez en contra de Rosa María Ávila Franco, en el que señalaron las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, respecto del bien inmueble **UBICADO EN BOULEVARD DE ANZA, LOTE 7, MANZANA 116 D, CON UNA SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, EN EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: EN 20.00 METROS CON CAMINO A LA MATANZA ACTUALMENTE BULEVAR DE ANZA; AL SUR: EN 20.00 METROS CON CALLE CLUB DE LEONES; AL ESTE: EN 40.00 METROS CON LOTE CINCO; AL OESTE: EN 40.00 METROS CON CALLE FRENTE A LA MANZANA 16 D, ACTUALMENTE CALLE JUAN P. DE GRIJALVA; PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CANANEA, SONORA, BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 234243; Y QUE CUENTA CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 190001406003, A NOMBRE DE ROSA MARÍA ÁVILA FRANCO;** con un valor pericial de \$2,445,000.00 M.N.(dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial más alto asignado por el perito designado por la parte actora. Por lo que se les hace saber a los postores, acreedores y cualquier otro interesado, comparecer en hora y fecha señalada ante el Juzgado referido, exhibiendo constancia de depósito expedida por Banco Nacional de México S.A.

Para sus publicaciones por medio de edictos por dos veces con diferencia de nueve días entre cada publicación y con un plazo no menor a cinco días entre la última y el día de la audiencia del remate en el Boletín Oficial, así como en el periódico "EL IMPARCIAL", en los Estrados del Juzgado exhortado y en la Agencia Fiscal de Cananea, Sonora.

Hermosillo, Sonora a su fecha de presentación

SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS "B"

LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAMIENTO A:
NORAH CONCEPCION GONZALEZ GARCIA Y
SUCESIÓN DE JOSÉ ARTURO CAMACHO HERRERA.

Que en expediente **1362/2012** relativo al **Juicio Hipotecario** promovido por Lic. Karla Yicel Santiago Hernández en su carácter de apoderada legal de **TERTIUS Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, en contra de los CC. Norah Concepción González García y Sucesión del señor José Arturo Camacho Herrera**, obra auto de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro que a su letra dice:

"Toda vez que de autos se advierte que quedó acreditado que no hay juicio sucesorio a nombre de José Arturo Camacho Herrera, así como quedó acreditado el desconocimiento del domicilio de la parte demandada Norah Concepción González García, se ordena emplazar a la sucesión de José Arturo Camacho Herrera y Norah Concepción González García, mediante publicaciones que se hagan por medio de edictos en el Boletín Oficial del Estado, Periódico El Imparcial y/a Expreso y estradas de este Juzgado por tres veces, para que en el término de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de la última publicación produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, opongan las excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer vale.

Asimismo, para que, en el mismo término, señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos, que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos mediante cedula que se fije en los estrados de este Juzgado. De conformidad con el artículo 170 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Igualmente, para que, en el citado término, proporcione correo electrónico para que en ella se les hagan las notificaciones personales del presente juicio; con el apercibimiento, que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, les surtirá efectos mediante cedula que se fije en los estrados; con excepción de lo sentencia a dictar.

Lo anterior con fundamento en los artículos 170, 182, 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Licenciado Juan Pablo Acosta Vásquez
Secretario Segundo de Acuerdos del

Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito de Hermosillo, Sonora.

Para su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, periódico y estrados, por tres veces consecutivas.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RESOLUCION DE SENTENCIA DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE 581/2023 PROMOVIDO POR VERÓNICA NEVÁREZ RONDAN EN CONTRA DE: HIPOTECARIA CREDITO Y CASA" SOCIEDADA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

RESOLUTIVOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

PRIMERO: Este juzgado es competente para conocer y decidir el presente juicio respecto a la cancelación del gravamen de hipoteca, siendo la vía elegida por la actora para el trámite del mismo la correcta y procedente, se entró al fondo del asunto.

SEGUNDO: Se declara procedente la acción de prescripción negativa ejercitada por VERÓNICA NEVÁREZ RONDAN en contra de HIPOTECARIA CREDITO Y CASA" SOCIEDADA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, y por ende:

Se declara la prescripción negativa de la acción hipotecaria derivada del contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria.

En consecuencia, una vez que el presente fallo cause firmeza, se ordena cancelar la inscripción relativa al gravamen de hipoteca registrado bajo No. gravamen de hipoteca registrado bajo número 266512, Volumen 2695, de la Sección Registro Inmobiliario, libro Dos, celebrada en su lugar y grado a favor de HIPOTECARIA, CREDITO Y CASA, S.A.DE C.V. S.F.O.L; por la cantidad de \$ 104,304.53 UDIS (Ciento cuatro mil trescientos cuatro puntos cincuenta y tres unidades de inversión) de fecha veintidós de noviembre de dos mil seis.

TERCERO: No se hace especial condena en gastos y costas.

CUARTO: Notifíquesele los puntos resolutiveos del presente fallo a la demandada HIPOTECARIA, CREDITO Y CASA" SOCIEDADA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico " El Imparcial o " Expreso" a elección de la actora, haciéndole saber a la demandada que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a su interés conviene, apele la presente sentencia.

LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA.

Secretaria Primera De Acuerdos

Del Juzgado Primero de lo Civil de

Hermosillo, Sonora.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: JESUS MARCELO ARAGON AGUILAR RADICA JUICIO SUMARIO DE ACCION DE NULIDAD Y CANCELACIÓN DE LA ANOTACIÓN REGISTRAL DE CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR POR FRAUDE EN CONTRA DE ACREEDORES, PROMOVIDO POR ZACHARY MARTIN MILLANES CHOCHOZA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOSMIL VEINTICUATRO, SE LE HACE SABER AL INTERESADO QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER CONFORME A DERECHO Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DE ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE IGUAL FORMA SIRVA PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, A FIN DE QUE SURTAN EFECTOS LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES; CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL (PIPOJ). EXPEDIENTE 1069/2023, DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA.

74061 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 618/2023 RADICADO JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR SONORA, PROMOVIDO POR DANIEL ALATORRE CASTRO CONTRA JOSE REDONDO BACASEHUA POR EL PAGO DE PRESTACIONES CONDENADAS EN SENTENCIA, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTES UNO Y CINCO DEL PREDIO DENOMINADO COMO LA MOSCA O LA CALERA FRACCION A, DE 43-81-15.59 HECTÁREAS INSCRITO BAJO EL

NUMERO 51816 VOLUMEN 2044 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO 1, EN REGISTRO PUBLICO DE CABORCA, SONORA, DILIGENCIA DE REMATE QUE TENDRA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$470,974.26 PESOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS 2/3 PARTES, INTERESADOS COMPARECER EN LA HORA ANTES MENCIONADA. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA

A74093 52 53 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTOS

NOTIFIQUESE A: CARLOS, ARMANDO PIMIENTA TALAMANTE Y SELENE MARTÍNEZ GARCÍA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR IGNACIA ARAMBURO EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO PIMIENTA TALAMANTE Y SELENE MARTÍNEZ GARCÍA, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 441/2021. H. NOGALES, SONORA, A 09 DE ABRIL DEL AÑO 2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RUBRICA

A74113 51 52 53

JUZGADO PRIMERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GLORIA ENCISO HERNÁNDEZ, YOLANDA ENCISO HERNÁNDEZ, GUADALUPE ENCISO HERNÁNDEZ, ZENaida ENCISO HERNANDEZ, YOLANDA GUTIERREZ ALVAREZ Y MARIO PANUCO ENCISO EXPEDIENTE 486/2023 EN CONTRA DE S.P.R. MARTÍN ENCISO HERNÁNDEZ POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y JOSE LUIS ENCISO ANGULO A QUIENES SE

EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, CONTESTEN DEMANDA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIÉNDOLOS DE QUE DE NO HACERLO EN TÉRMINO ANTES CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSELES PERSONALMENTE, INCLUYENDO LA SENTENCIA, SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, SE PONEN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS D TRASLADO EN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADA ROSYMELE DANIELA SÁNCHEZ NOGALES SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA.

74133 52 53 1

JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 635/2024, PROMOVIDO POR SERGIO MARTÍNEZ SAMANIEGO, EN CONTRA DE PLAYA SAN CARLOS, S.A. DE C.V. EMPLÁCESE AL LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO EMILY LEE STREKOW, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020 Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA EMILY LEE STREKOW, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A

SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LICENCIADO MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. EN GUAYMAS, SONORA A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024. RUBRICA

74176 52 53 1

INTERDICTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

DIANA LETICIA VERDUGO SOTO, HEREDERA Y REPRESENTANTE DE LA SUSCESIÓN A BIENES DE MARÍA EMILIA SOTO ACOSTA Y/O EMILIA SOTO ACOSTA. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SE RADICÓ JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR AURELIANO DÍAZ MERAZ, EN CONTRA DE MARÍA EMILIA SOTO ACOSTA Y/O EMILIA SOTO ACOSTA Y ERIKA FABIOLA ELIZALDE SOTO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 648/2019, ORDENANDO LA NOTIFICACIÓN SIGUIENTE; PARA QUE DENTRO DE TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A IMPONERSE DE LAS ACTUACIONES DEL PRESENTE JUICIO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA Y REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA EMILIA SOTO ACOSTA Y/O EMILIA SOTO ACOSTA, QUIEN ES DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO COMPARECER A JUICIO DENTRO DEL PLAZO FIJADO CON ANTELACIÓN EL PROCEDIMIENTO CONTINUARA EN SU REBELDÍA. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA DE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 648/2019. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA

A74117 50 51 52

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A CLAUDIA LOPEZ ROMERO Y JAIME BARRIOS ALBORES, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PREDIO UBICADO EN CALLES 4 Y 6 AVENIDA 45 NO. 432, PROMOVENTE LAURA ISELA RIOS NEVAREZ, HACIENDOSELES SABER TENER TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones, señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo las subsecuentes, aun personales se harán en estrados del juzgado. COPIAS TRASLADO DISPOSICION ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 562/2023. LICENCIADA RAFAELA ANDRADE VASQUEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A74107 51 52 53

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR NORMA ELISA GONZÁLEZ LEYVA EN CONTRA DE LUIS OMAR MARTÍNEZ TAPIA, EXPEDIENTE 502/2022, A FIN DE EMPLAZAR A LUIS OMAR MARTÍNEZ TAPIA, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA HACIÉNDOLE SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA LOS PINOS ESQUINA CON MAGNOLIAS NUMERO 121, COLONIA CENTRO SUR, DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 04 DE JULIO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RUBRICA.

74072 51 52 53

JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA CHRISTIAN ALBERTO BARRIOS ALEMÁN SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 204/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR DENISSE CONSUELO PADILLA MARTÍNEZ, EN CONTRA DE CHRISTIAN ALBERTO BARRIOS ALEMÁN, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 22 DE OCTUBRE DE 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA

74106 51 52 53

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO (EDICTO) NOTARIAL

MEDIANTE ACTA NÚMERO 18,662 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024, FORMALIZADA ANTE MI FE, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA LOMAS MARTINEZ QUIEN TAMBIÉN UTILIZÓ LOS NOMBRES DE LUCÍA LOMAS AGUILAR Y LUCIA LOMAS, PROMOVIDO POR LOS CC. LUZ BERTILA, MARGARITA, ROSA, FRANCISCO ELIAS Y LETICIA DE APELLIDOS AGUILAR LOMAS, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE HIJOS, DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN. CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL

VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA COMERCIAL, DE ESTA CIUDAD. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024. EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 88 LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. RÚBRICA
A73973 49 52

TITULAR DE NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 16
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ESCRITURA PÚBLICA 4.897, DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, COMPARECIÓ A ACEPTAR EL CARGO DE HEREDERA Y ALBACEA LA SEÑORA MARIA GUADALAUPE CONCEPCIÓN CUBILLAS CORRAL; INICIO TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROGELIO LARRINAGA GASTELUM CONVÓQUESE A JUNTA DE HEREDEROS PARA EL 14 DE ENERO DE 2025, A LAS 17:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 16, UBICADA EN CALLE DR PALIZA NÚMERO 28, COLONIA CENTENARIO CP 83260, DE ESTA CIUDAD. HERMOSILLO SONORA A 16 DE DICIEMBRE DE 2024. LIC. IGNACIO MAGAÑA MONREAL. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 16. RUBRICA.
74121 52 2

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFREN LIBRADO CABALLERO RÍOS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DIA 20 ENERO 2025, EXPEDIENTE 579/2025. LICENCIADA PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73946 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARIA AMALIA GUTIERREZ HERNANDEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA

DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1013/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A" LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A73952 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL SERRANO CARRILLO Y/O RAUL SERRANO Y MARIA INES OCHOA CARDENAS Y/O MARIA INES OCHOA DE SERRANO Y/O MARIA INES OCHOA Y/O INES OCHOA CARDENAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 783/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A73953 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITO SIARUQUI VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 937/2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO. RÚBRICA
A73954 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO FIGUEROA Y/O ROSARIO FIGUEROA DURÁN, PROMOVIDO POR ANTONIETA FIGUEROA BOJÓRQUEZ, EN EL EXPEDIENTE

NÚMERO 808/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A73955 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JAVIER FIGUEROA HAROS PROMOVENTE ELADIA BELTRAN VALDEZ EXPEDIENTE 749/2024 CONVOQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINIA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A73958 49 52

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ZULEMA JOSEFINA NORIEGA DURÁN Y JUAN CARLOS QUIJADA ROMERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 721/2024. LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA
A73971 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN FRANCISCO RODRÍGUEZ ESTRELLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO

1197/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A73972 49 52

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MORENO SEELE, PROMOVIDO POR BLANCA PATRICIA PAREDES SALAZAR Y/O BLANCA PATRICIA PAREDES DE MORENO, ASÍ COMO POR PERLA PATRICIA ALEJANDRA Y DAVID TODOS DE APELLIDOS MORENO PAREDES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 665/2024. DOY FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A74025 49 52

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL NORIEGA RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR BRENDA JESUSITA NORIEGA RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 185/2024, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A74082 52 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR JAVIER MUÑOZ QUIROZ, PROMOVIDO POR MARÍA DOMITILA AGUIAR

VERDUGO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 734/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS SIXTO DUARTE VIDAL. RÚBRICA
A74097 52 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO VALENZUELA GARCÍA; CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, PARA DEDUCIRLO A JUICIO, A CELEBRASE LA JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1160/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO "B" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A74128 52 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO B MAGDALENA, SONORA SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE MACLOVIO OSORIO GONZALEZ Y/O MACLOVIO OSORIO, EXPEDIENTE 678/2024, CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL. LIC. VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL B. RUBRICA
74159 52 2

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARIA CABRALES MENDOZA, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA

JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 968/2024 GUAYMAS, SONORA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA.

74179 52 2

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	
Jesús Calixtro López Sánchez 2-P
EMPLAZAMIENTOS	
Tertius 3-P
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Verónica Nevárez Rondan 4-P
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Zachary Martin Millanes Chocoza 5
Daniel Alatorre Castro
Ignacia Aramburo
Gloria Enciso Hernández y/o
Sergio Martínez Samaniego 6
INTERDICTOS	
Aureliano Díaz Meraz 6
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Laura Isela Ríos Nevárez 7
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Norma Elisa González Leyva 7
JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTEST AD	
Denisse Consuelo Padilla Martínez 7
AVISOS NOTARIALES	
Lucía Lomas Martínez y/o 7
Rogelio Larrinaga Gastelum 8
JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Efrén Librado Caballero Ríos 8
María Amalia Gutiérrez Hernández
Raúl Serrano Carrillo y Otra
Margarito Siaruqui Valenzuela
Rosario Figueroa y/o
José Javier Figueroa Haros
Zulema Josefina Noriega Durán y Otro
Martín Francisco Rodríguez Estrella
Francisco Moreno Seele 9
Manuel Noriega Rodríguez
Oscar Javier Muñoz Quiroz
Arturo Valenzuela García 10
Maclovio Osorio González y/o
Ana María Cabrales Mendoza



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV52-26122024-05176FBC6

